Tema 5.º Cuentas corrientes.—Conceptos y preceptos que las regulan.—Método indirecto y hamburgués.

Tema 6.º Apertura de contabilidad en general.—Procedimientos.—Asientos correspondientes en el Diario y Mayor y libros auxiliares. Tema 7.º Balar

Tema 7.º Balances provisionales. — Balances de comproba-ción.—Idem de la situación económica.—Objeto y forma de estos

documentos.—Clasificación y errores cometidos.

Tema 8.º Balance general —Descripción de las operaciones previas.—Formación del inventario.—Su valoración.—Cierre de as cuentas por los diferentes procedimientos.—Reapertura de libros.

Tema 9.º Contabilidad de las Sociedades.—Principios funda-mentales de la contabilidad de las reguladas por el Codigo

mentales de la contabilidad de las reguladas por el Codigo de Comercio.

Tema 10. Contabilidad del Estado.—Presupuesto corriente general del Estado español.—Concepto, formación, estructura y duración.—Créditos extraordinarios.—Suplementos de créditos. Requisitos generales para tramitarlos y concederlos.—Resultas de ejercicios cerrados. Operaciones en formalización.

Tema 11. Contabilidad de las Juntas de Puertos.—Sus peculiaridades.—Preceptos que la regulan.—Movimientos de fondos. Sus formalidades.—Libros principales, auxiliares y registros. Su disposición.

Tema 12. Inversiones de las Juntas de Puertos.—Su justificación.—Cuentas características: Cargo y abono de las mismas.

Tema 13. Recaudación de las Juntas de Puertos. — Tarifas generales y específicas.—Otros ingresos.—Formalización de los mismos.—Su reflejo en las cuentas y asientos que originan.

Tema 14. Balances de las Juntas de Puertos.—Liquidaciones de cada ejercicio.—Justificación.—Asientos de cierre.—Formalidades para su aprobación. Tribunel de Cuentas.—Examen de las cuentas por la Intervención General de la Administración del Estado.—Examen de las mismas por el Tribunal de Cuentas.

Tema 15. Almacenes generales de depósitos o diques.—Su concepto.—Preceptos legales a ellos referentes — Warrants.—Cuentas y asientos peculiares de las operaciones que se rea-

## CUARTO EJERCICIO

## Mecánica

Tema 1.º Motores de combustión interna. Tema 2.º Organos y elementos de maquinaria y mecanismos de transmisión de fuerza

Tema 3.º Cálculo estructuras isostáticas.

Tema 4.º Cálculo de elementos de máquinas.

Tema 5.º Máquinas, herramientas y de taller.

Tema 6.º Soldadura eléctrica y autógena.

Tema 7.º Conservación de equipo.

Tema 8.º Maquinaria portuaria (grúas, carretillas elevadoras y transportadoras, equipos de manipulación de contenedores et 1).

res, etc.).

## Electricidad

Teme 1.º Tema 2.º Linea eléctrica de baja tensión.

Transformadores y estaciones de transformación.

Reglamento de instalaciones de baja tensión.

Motores eléctricos de c. c. y c. a.

Generadores de c. c. y c. a.

Tema 3.º

Tema 4.° Tema 5.°

Tema 6.º Regulación de velocidad y frenado en grúa eléc-

Tema 7.º Equipo eléctrico de maquinaria portuaria.

1887

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coru-RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir cinco plazas vacantes del personal administrativo, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131 de 2 de junio de 1877.

Transcurrido el plazo reglamentario de reclamaciones a la lista provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 264, de 4 de noviembre actuel, y habiéndose presentado la de don Luis Rodríguez Santamaría, con documento nacional de identidad número 34.245.560, se ha conconsiderado la misma, por acreditar documentalmente tener título equivalente al de Bachiller Superior, acordándose incluirle dentro de la lista definitiva para cubrir cinco plazas vacantes de personal administrativo de esta Junta, que quedará integrada por los señores aspirantes siguientes:

## Admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
D.ª María Jesús Gómez Cores D. Eduardo Reigosa Fernández D.ª María Luisa Farina Pazos D. Antonio R Piay Guiance D. Jesús Mouzo Fuentes D. Antonio D. Sánchez Rodríguez	32.403.133 32.418.585 32.393.682 32.402.029 32.425.910 32.430,392

D. Jaime Ramón Campos         32.411.056           D.ª Gloria María Vázquez Piñeiro         32.425.764           D. José Manuel Cavada Larrauri         72.014.274           D. José Fernández Abuele         32.281.031           D. Enrique Rodríguez Tato         32.437.078           D. José Manuel Vázquez Caruncho         32.413.126           D. José Rogelio Pena Ares         32.410.226           D. Jesús Alberto Cambeiro Pérèz         32.590.973           D. Antonio Casas Serantes         32.590.973           D. José María Veira Bonilla         32.429.992           D. Julio Juan Rey González         32.427.845           D. Saivador Montero Lage         40.554.499           D. Juan Andrés Pombo Prieto         32.432.080           D. Juan Francisco López Vidal         76.336.453           D.ª María Dolores García Nieto         32.418.295           D. Jorge Federico García Varela         1.076.881           D.ª María José Pompo Novio         32.418.295           D. J. Luis Añel Penedo         32.610.147           D. César Manuel Rodríguez Fernández         32.414.694           D.ª Blanca Patiño Fariña         32.413.287           D.ª María Luis Varela Varela         32.419.287           D.ª María Gel Carmen Carro del Campo         32.417.651 <t< th=""><th>Nombre y apellidos</th><th>D. N. I.</th></t<>	Nombre y apellidos	D. N. I.
	D.* Gloria María Vázquez Piñeiro D. José Manuel Cavada Larrauri D. José Fernández Abuelo D. Enrique Rodríguez Tato D. José Rogelio Pena Ares D. José Rogelio Pena Ares D. Jesús Alberto Cambeiro Pérèz D. Antonio Casas Serantes D. José María Veira Bonilla D. Julio Juan Rey González D. Salvador Montero Lage D. Juan Francisco López Vidal D.ª María Dolores García Nieto D. Jugn Federico García Varela D.ª María José Pompo Novio D. J. Luis Añel Penedo D. César Manuel Rodríguez Fernández D.ª Blanca Patiño Fariña D.ª María del Carmen Carro del Campo D. Carlos Miguel Valiño Rodríguez D. Angel Seoane Saa D.ª María José Rodríguez Campos	32.425.764 72.014.274 32.261.031 32.437.078 32.413.126 32.410.226 32.567.679 32.590.973 32.429.992 32.427.845 40.554.499 32.432.080 76.336.453 32.418.295 1.076.881 32.418.757 32.610.147 32.414.694 32.433.277 32.419.287 32.403.082 32.417.651 32.406.466 32.423.820

Contra la presente resolución podrán los interesados, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentar el recurso previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se anuncia que el sorteo para el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal, se celebrará, con carácter público, el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de reclamaciones, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, número 3.

La Coruña. 26 de noviembre de 1977.—El Presidente, Fernan-do Salorio.—El Secretario, Miguel Olives.

1888

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se publica el resultado del sorteo, composición del Tribunal y fecha de comienzo de la prueba selectiva para cubrir cuatro plazas de Celadores-Guardamuelles.

De conformidad con lo establecido en los apartados 5.1, 6.4 y 6.6 de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Celadores-Guardamuelles convocadas por esta Junta del Puerto, con fecha 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre), se comunica a los señores concursantes admitidos a las pruebas, que celebrado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de las mismas ha dado el siguiente resultado:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Oliva Santana, Salvador	42.555.791
2 3	Suarez Rodríguez, Pedro'	78.458.931
3	Naranjo Barrera, Holofernes	42.754.285
.4	Pérez Cedrés, Jerónimo	43.250.813
5	Pláceres Suárez, José	43.252.536
6	Reyes Alvarez, Joaquín	42,720,337
7	Del Pino Perera, Nicolás Carlos	42.721.391
8	Suárez Macías, Carlos Alberto	43.249.373
9	González Alamo, Juan	42.448.365
10	Armas Guzmán, José Francisco	42.701.251

Asimismo se hace saber que el Tribunal examinador que ha de juzgar dichas pruebas estará formado por:

Presidente: Bittini Delgado, Rafael. Vicepresidente: Naranjo Hermosilla, José. Director del Puerto: Pery Paredes, Pascual María. Suplente: Bautista Martín Antonio.

Suplente: Battista Martin Antonio.
Secretario: Carrere Carrasco, Federico.
Suplente: Cáceres Chinea, José Manuel.
Vocal en representación de la Dirección General de la Función Pública: López Casanova, Ricardo,
Suplente: Puente Pérez, Juan Manuel.

Por último, se informa que las aludidas pruebas tendrán lugar en las oficinas de esta Junta del Puerto, calle Explanada de Tomás Quevedo, sin número, el 22 de febrero de 1978, a las diez horas de la mañana, debiendo venir provisto cada concursante del documento nacional de identidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de diciembre de 1977.-El

Presidente.